



COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR (CPPS)
COLOMBIA, CHILE, ECUADOR Y PERÚ

SECRETARÍA GENERAL
Guayaquil, Ecuador

SG/CPPS/AO/1.IV/014

**ANEXO DE INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE ACTIVIDADES
EFECTUADAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CPPS.**
(1° de Noviembre de 2004 – 30 de Abril de 2005)

BOGOTA, COLOMBIA. 23, 24 Y 25 DE MAYO 2005

ANEXO DE INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CPPS.

El presente informe de actividades de la Secretaría General de la CPPS cubre el periodo comprendido entre el 1° de noviembre de 2004 y el 30 de abril 2005 para actividades de la CPPS y desde el 1° de enero de 2004 al 30 de abril de 2005 para el Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Costero del Pacífico Sudeste.

1.- Actividades realizadas en el ámbito del Secretario General de la CPPS.

1.1.- Participación en el Tercer Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza). Bangkok, Tailandia. 17 – 25 de noviembre de 2004.

La CPPS, a través de su Secretario General (E), Gonzalo Pereira, fue invitada por primera vez, por la Presidenta de la UICN, Sra. Yolanda Kakabadse y el Director Regional de UICN Sur, Sr. Miguel Pellerano, a participar en calidad de invitado especial en el Tercer Congreso Mundial de la Naturaleza, efectuado del 17 al 25 de noviembre de 2004, en Bangkok, Tailandia.

El Congreso Mundial de la Naturaleza ha sido una de las reuniones más importantes efectuada en los últimos 4 años en el ámbito de las temáticas medio ambientales y de la conservación, constituyéndose en un marco para el encuentro de gobiernos, sociedad civil y sector privado, que desarrollan su trabajo en el ámbito de la conservación y el desarrollo sostenible a escala regional y mundial.

En el Congreso, junto con tratarse los aspectos de carácter administrativo y de gobierno de la organización, se desarrollaron una gran cantidad de foros técnicos. En cuanto a los temas marinos, en el Congreso se desarrolló una amplia e interesante agenda, pudiendo el Secretario General (E) de la CPPS participar en gran parte de las actividades programadas. Al respecto, podemos destacar las siguientes reuniones:

- “Scaling up ocean management”. El contexto para la conservación marina del Congreso. Panorámica de los cambios que afectan al medio ambiente marino desde una perspectiva ecoregional.
- “Aplicación del enfoque por ecosistema de las pesquerías”. Cuestiones claves para la adopción de un enfoque por ecosistemas.
- “Manejando áreas marinas protegidas dentro de marcos de manejo integrado de áreas costeras”. Principios y directrices desarrollados por NOAA para promover el reconocimiento de las conexiones entre áreas marinas protegidas y la zona costera y marina más amplia y para el establecimiento de arreglos institucionales

adecuados para relacionar la administración de áreas marinas protegidas con el manejo integrado de las costas.

- “Redes de áreas marinas protegidas en alta mar”. Progresos, prioridades y planificación. Identificación de acciones para desarrollar un sistema representativo de áreas marinas protegidas en alta mar, programas en marcha, investigación científica y la estrategia para el decenio sobre áreas marinas protegidas en alta mar.

- “Aplicación de estrategias sostenibles para el financiamiento de redes de áreas marinas protegidas. La experiencia hasta ahora”. La integración de diferentes mecanismos de financiamiento y enfoques de manejo en estrategias financieras sostenibles para los sistemas de áreas protegidas y redes de áreas marinas protegidas.

- “Valoraciones en la evaluación y manejo de grandes ecosistemas marinos”. Estudios de caso, experiencias y lecciones aprendidas de los proyectos del GEF del sector aguas internacionales, biodiversidad, medio marino, etc.

- “Las capturas incidentales y los impactos de la pesca de arrastre en alta mar”. Identificación de estrategias y medidas destinadas a gestionar las pesquerías de una manera acorde con el medio ambiente.

Teniendo presente las actividades desarrolladas por nuestro organismo, tanto en el ámbito del Plan de Acción de Protección de Medio Marino en el Pacífico Sudeste, como de la CPPS, una de las reuniones que el Secretario General consideró de mayor interés fue la de “El estudio de casos, experiencias y lecciones aprendidas de los proyectos del GEF del sector de aguas internacionales, biodiversidad, medio marino”. En este taller, se ofrecieron ejemplos de proyectos aprobados por el GEF y controlado por los países beneficiarios para aplicar prácticas de evaluación y manejo basados en el ecosistema en grandes ecosistemas marinos. En esta reunión participaron funcionarios del más alto nivel de GEF, IW:LEARN, NOAA, FAO, UICN, The Nature Conservancy (TNC), Convenio de Diversidad Biológica (CBD), PNUMA y administradores de proyectos GEF de distintas regiones del mundo. Se presentaron las experiencias y lecciones aprendidas del trabajo conjunto de países para abordar las preocupaciones comunes en cuanto a las costas y el medio marino y en cuanto al mejoramiento en el manejo de los recursos marinos transfronterizo a gran escala. Se destacaron las presentaciones del Señor Kenneth Sherman, de NOAA-NMFS, sobre los proyectos GEF, Large Marine Ecosystem y de los administradores de los proyectos de la Corriente de Benguela (BCLME) en África y del proyecto del Sudeste Asiático (PEMSEA).

La participación en los referidos foros técnicos fue una gran oportunidad para el intercambio de información y de experiencias en la gestión, obtención de recursos y administración de programas destinados al medio marino y asimismo, para establecer valiosos contactos e intercambios informales con funcionarios de

otros organismos internacionales y agencias de cooperación que desarrollan su trabajo en temáticas comunes a las de la CPPS.

Cabe destacar la importancia de la UICN como un organismo de encuentro de Estados y entidades gubernamentales con organizaciones no gubernamentales en el trabajo conjunto en las temáticas medio ambientales. Este organismo actualmente tiene presencia en 140 países, está conformado por 79 Estados, 112 organismos gubernamentales, 757 organismos no gubernamentales nacionales y 79 organismos no gubernamentales internacionales. Por lo expuesto, es que la UICN se constituye en una gran oportunidad para desarrollar asociaciones y redes de contacto a nivel internacional.

De los países miembros de la CPPS, en el caso de Ecuador, participa la Dirección General de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores; en el caso de Perú, la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Ministerio de Relaciones Exteriores; y en el caso de Chile, la Corporación Nacional Forestal, del Ministerio de Agricultura.

Además, consideramos importante señalar el notable incremento de actividades de la UICN en su programa marino, con un desarrollo de numerosos proyectos e iniciativas alrededor del mundo, las cuales sin duda resultan de interés para nuestra organización.

1.2.- Reunión con funcionarios de NOAA y UICN en el marco del Congreso Mundial de la Naturaleza.

En el marco del Congreso Mundial de la Naturaleza, señalado más arriba, el Secretario General (E) de la CPPS sostuvo una reunión con el Sr. Arthur Paterson, funcionario de la oficina de Programas Internacionales del National Ocean Service de NOAA y la Srta. Imene Meliane, encargada para América del Sur del Programa Marino de la IUCN.

En esta reunión se le manifestó por parte de ambos funcionarios, al Secretario General (E) de la CPPS, el valor que tiene para estas instituciones la CPPS como organismo regional en el Pacífico Sudeste, que abarca en sus áreas de preocupación tanto aspectos medio ambientales como temas relacionados con pesquerías. Es por ello que expresaron el interés tanto de NOAA como de la UICN de estudiar las posibilidades de cooperación entre las 3 instituciones en las temáticas relacionadas a áreas marinas protegidas (MPA) y manejo integrado de zonas costeras en el Pacífico Sudeste.

Por su parte, el Secretario General les informó del marco jurídico existente en la región en cuanto a áreas marinas protegidas (El Convenio para la Protección del Medio Marino y la Zona Costera del Pacífico Sudeste de 1981 y el Protocolo para la Conservación y Administración de las Áreas Marinas y Costeras del Pacífico Sudeste de 1989) y de la última reunión del Grupo de Expertos sobre Areas Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste, efectuada en agosto de 2004, con

el patrocinio del PNUMA, CBD y la UICN. Se les manifestó el interés de la CPPS en estrechar los vínculos de cooperación con ambas instituciones, a fin de incrementar el trabajo en la región en lo que se refiere a áreas marinas y costeras protegidas. Se acordó darle continuidad en los próximos meses a las conversaciones, a fin de poder determinar la forma de hacer efectiva la voluntad de cooperación entre dichas instituciones.

1.3.- Participación en el 26° Periodo de Sesiones del Comité de Pesca de la FAO, efectuada en Roma, del 7 al 11 de marzo de 2005.

La CPPS fue invitada por el Director General del Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a participar como observadores en la 26° Sesión del Comité de Pesca (COFI), efectuada en Roma, del 7 al 11 de marzo de 2005. En representación de la CPPS participaron el Secretario General (E), Gonzalo Pereira y el Director de Asuntos Científicos, Ulises Munaylla. Cabe hacer presente que en la anterior sesión del Comité de Pesca, efectuada el año 2003, la CPPS no pudo participar por motivos presupuestarios, por lo que la Secretaría General consideró prioritario estar presente en esta oportunidad.

Los temas incorporados en la Agenda de esta Sesión del Comité de Pesca actualmente son de debate en el contexto pesquero internacional y por ello concitaron un gran interés de los participantes. A propuesta de la Secretaría General, muchos de los temas discutidos en el Comité de Pesca también serán tratados a nivel regional con ocasión de la realización de la próxima sesión de la Asamblea de la CPPS.

1.4.- Participación en la Reunión Ministerial de la FAO sobre Pesca, efectuada en Roma, el 12 de marzo de 2005.

La CPPS fue invitada a participar en calidad de observador en la Reunión Ministerial sobre Pesca de la FAO, efectuada en Roma, el 12 de marzo de 2005. En representación de la CPPS participaron el Secretario General (E) y el Director de Asuntos Científicos. En esta Reunión participaron 121 Ministros y representantes de Ministros de Pesca del mundo. El debate de esta reunión se concentró particularmente en la pesca ilegal no declarada y no reglamentada y sobre el sector pesquero y el tsunami que afectó a países costeros del Océano Índico. En relación a los temas referidos, se efectuaron numerosas intervenciones de Ministros y representantes de Ministros participantes en la reunión, las cuales en términos generales manifestaron su consenso con las declaraciones que finalmente se emitieron como resultado de la reunión: “Declaración de Roma de 2005 sobre pesca ilegal no declarada y no reglamentada” y “Declaración de Roma de 2005 sobre el sector pesquero y el tsunami”.

1.5.- Participación en la Cuarta Reunión de Organismos Regionales de Pesca, efectuada en la sede de la FAO. Roma, Italia. 14 y 15 de marzo de 2005.

La Comisión Permanente del Pacífico Sur fue invitada a participar en la Cuarta Reunión de Organismos Regionales de Pesca, efectuada en la sede de la FAO, Roma, los días 14 y 15 de marzo de 2005. En representación de la CPPS asistieron el Secretario General (E) y el Director de Asuntos Científicos. La Comisión Permanente del Pacífico Sur sólo había participado en la Primera Reunión de los Organismos Regionales de Pesca, efectuada hace seis años (1999).

Es importante precisar que no es una reunión de FAO. Se trata de una reunión de carácter informal de organismos pesqueros regionales. Si bien no se trata de una reunión de FAO, ésta facilita las labores de Secretaría. La primera reunión de esta naturaleza se efectuó en el año 1999 (a la cual asistió la CPPS). Desde esa ocasión ha aumentado sustancialmente la participación de organismos pesqueros regionales. En la presente reunión estuvieron representantes de las Secretarías de 29 organismos pesqueros regionales.

La Agenda de la reunión se refirió a: definición de la naturaleza de la reunión; revisión de las decisiones de la 26° Sesión del COFI relacionadas con los organismos pesqueros regionales; información sobre el rol de los organismos pesqueros regionales; factores externos que afectan la administración de pesquerías; consideración de la incorporación del enfoque de ecosistemas en la administración pesquera por los organismos pesqueros regionales; armonización de los documentos de captura; relación entre los organismos pesqueros regionales y PNUMA; entre otros.

En el desarrollo de la reunión, en cada uno de los puntos de la agenda, se generó un interesante debate e intercambio de opiniones, información y experiencias desde las perspectivas particulares de cada una de las organizaciones. En el caso de la CPPS, fue muy valiosa la experiencia expuesta en cuanto al trabajo realizado por nuestra organización con el Programa Mares Regionales del PNUMA, haciendo presente las especiales características de la CPPS en cuanto a un organismo que incorpora dentro de su accionar, tanto las temáticas relativas a pesquerías como a medio ambiente marino.

En relación a la naturaleza de esta reunión se confirmó su naturaleza informal sin dejar de pretender la participación del mayor número de organismos pesqueros regionales posibles. Se acordó en términos generales que el objetivo de la reunión debiera ser el intercambio de informaciones, así como mejorar la cooperación y coordinación entre organismos pesqueros regionales. Con el fin de enfatizar el carácter informal de esta reunión, se acordó adoptar el nombre de Red de Secretarías de Organismos Pesqueros Regionales (RFB Secretariat Network).

1.6.- Reunión con funcionarios del Departamento de Pesca de FAO. Sede de FAO, Roma, 8 de marzo de 2005.

Con ocasión de la participación de funcionarios de la CPPS en la 26° Sesión de COFI de FAO, se sostuvo una reunión de trabajo con los funcionarios del Departamento de Pesca de FAO, Jean Francois Pulvenis (Director de la Dirección de Políticas y Planificación Pesqueras), Ulf Wijkström (Jefe del Servicio de Planificación del Desarrollo), Angel Gummy (Funcionario del Servicio de Planificación del Desarrollo) y Francisco Pereira (Oficial de Pesca de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de FAO).

En esta reunión se precisaron diversos aspectos de las tres actividades a realizar en conjunto con la CPPS para el año 2005 y de la metodología para llevar a cabo en términos efectivos dichas actividades. Estas actividades son:

- Consulta de expertos de la FAO sobre la regulación del acceso a la pesca y la sostenibilidad de las pesquerías en pequeña escala.
- Taller de la CPPS sobre la utilización de la Guía de la FAO sobre subsidios en la pesca.
- Aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y Plan de Acción Internacional para Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada en el Pacífico Sudeste.

También se conversó de la realización de la próxima Reunión del Grupo Mixto de Trabajo sobre Pesca Artesanal.

1.7.- Reunión el Sr. Jorge Csirke, Jefe del Servicio de Recursos Marinos del Departamento de Pesca de FAO. Sede de FAO, Roma, 11 de marzo de 2005.

El Secretario General (E) de la CPPS y el Director de Asuntos Científicos, sostuvieron una reunión con el Sr. Jorge Csirke (Jefe del Servicio de Recursos Marinos), en la cual se conversó sobre la posibilidad de dar continuidad al "Curso Regional CPPS/FAO/IMARPE sobre Evaluación de Poblaciones de Peces FISAT", efectuado por la CPPS con apoyo técnico de FAO y logístico de IMARPE, en la ciudad de Lima, Perú, en el mes de septiembre de 2004, así como la posible realización de actividades conjuntas en relación a la aplicación del enfoque ecosistémico en la administración de pesquerías. También se intercambiaron ideas en cuanto a la realización de la reunión del Grupo de Trabajo CPPS/FAO sobre Pesca Artesanal.

1.8.- Reunión con coordinadora de un grupo de instituciones de investigación, académicas y privadas, en relación a la postulación a proyectos sobre medio ambiente marino financiados por la Unión Europea. Roma, 14 de marzo de 2005.

Durante el mes de febrero de 2005 se contactó con la Secretaría General de la CPPS, la señora Luisa Sterponi, Gerente de una entidad privada de

investigación y que coordina a un grupo de entidades académicas y privadas italianas para el desarrollo de proyectos conjuntos en el ámbito de la investigación marina. La señora Sterponi nos informó que en el marco de la Unión Europea existen programas de financiamiento de proyectos para investigación que exigen que dentro de éstos se incorpore un componente de cooperación internacional hacia países subdesarrollados. Teniendo presente lo expuesto, el grupo de entidades que ella coordina, está interesado en poder incorporar a la Comisión Permanente del Pacífico Sur en proyectos financiados por la Unión Europea que se ejecuten en el Pacífico Sudeste.

En conocimiento de la participación del Secretario General (E) de la CPPS en la reunión de COFI, en la sede de FAO, en Roma, la Sra. Sterponi solicitó una reunión en la cual pudiera exponer personalmente la propuesta arriba señalada. En esta reunión, junto con explicar los aspectos técnicos y operativos de los programas de la Unión Europea para financiar los referidos proyectos, reiteró el interés de estas entidades italianas en poder desarrollar un trabajo conjunto con la CPPS y manifestó su absoluta confianza de que la incorporación de la CPPS en alguna de las propuestas sería un factor determinante para su aprobación. El Secretario General (E) le manifestó la conveniencia de que su propuesta sea efectuada por escrito, a fin de someterla a consideración de la Asamblea de la CPPS.

1.9.- Participación en Seminario sobre Normativas de Calidad de la Unión Europea para el Sector Pesquero. Guayaquil, Ecuador. 22 de Abril de 2005.

El Instituto Italiano para el Comercio Exterior y el Departamento para la promoción de intercambios comerciales de la Embajada de Italia, invitaron a la CPPS a participar en el Seminario Normativa de Calidad de la Unión Europea para el Sector Pesquero en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. La actividad se cerró con una exposición del Director de Asuntos Económicos sobre la CPPS y en particular sobre los actuales temas de interés de la CPPS en esta área de trabajo, subsidios pesqueros y ecoetiquetado de productos de la pesca, entre otros.

1.10.- Participación en el Primer Taller Internacional de Coordinación para el Establecimiento de una Red de Intercambio de Información sobre ENOS en el Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE). Lima, Perú. 26 y 27 de Abril de 2005.

En el marco del Foro de Cooperación entre América Latina y Asia del Este (FOCALAE), en representación de Perú, el Instituto del Mar de Perú (IMARPE), presentó el “Programa Cooperativo de Latinoamérica y Asia del Este sobre la Evaluación, Monitoreo y Modelaje del Niño Oscilación del Sur y sus Impactos en el Ecosistema Marino”, que tiene por objetivo proponer el establecimiento de una red internacional para el intercambio de información sobre el fenómeno del Niño, con el objeto de lograr un manejo sólido y eficiente de las medidas de prevención y mitigación del ENOS y sus consecuencias en los países de Asia del Este y Latinoamérica.

Esta iniciativa fue aprobada en la IV Reunión de Altos Funcionarios de FOCALAE en enero de 2004, en Manila, Filipinas. En este contexto se encargó a Perú la organización del Primer Taller Internacional de Coordinación para el Establecimiento de una Red de Intercambio de Información sobre ENOS en FOCALAE. Los organizadores invitaron al Secretario General (E) de la CPPS, a participar en los actos protocolares y al desarrollo de dicho evento. También se invitó al Director de Asuntos Científicos de la CPPS a presentar una Conferencia Magistral sobre “El Niño y el Desarrollo Sustentable en la Región: Acciones Necesarias para el Bienestar Común.”.

2.- Actividades en el ámbito de la Dirección de Asuntos Económicos.

2.1.- Participación en la Consulta Técnica de FAO sobre las Directrices Internacionales para el Ecoetiquetado de Pescado y Productos Pesqueros de la Pesca de Captura Marina. Roma, Italia, 3 y 4 de marzo de 2005.

Como complemento de la Consulta Técnica celebrada del 19 al 22 de octubre de 2004, el Sr. Jaques Diouf, Director General de la FAO, convocó una segunda Consulta Técnica sobre las Directrices Internacionales para el Ecoetiquetado de Pescado y Productos Pesqueros de la Pesca de Captura Marina.

La CPPS fue invitada nuevamente a participar como observador en esta Consulta Técnica. En representación de nuestra organización participó el Director de Asuntos Económicos, Alfonso Jalil.

En la inauguración, se reconoció por parte del Sr. Ichiro Nomura, Subdirector General de la FAO (Departamento de Pesca) los satisfactorios progresos que se habían hecho durante la reunión celebrada en octubre de 2004 y manifestó su sincero deseo de que la consulta finalizara con la adopción de las Directrices para transmitir las al 26 Periodo de Sesiones del Comité de Pesca de FAO en la semana siguiente.

En la discusión sobre el tema la principal preocupación de los países latinoamericanos representados en la consulta (Argentina, Colombia, Ecuador, México y Venezuela), fue la del impacto de los costos de las certificaciones y las posibles trabas al acceso a los mercados. Argumentaban que ciertos gobiernos podrían carecer de los recursos para el proceso de las certificaciones. Asimismo, rechazaron la posibilidad de verse afectados o discriminados en el acceso a los mercados si no pudieran obtener las certificaciones. Se plantearon dudas, respecto a las organizaciones regionales de pesca (OROPs) que ya ofrecen certificaciones y que sus mecanismos y metodologías no necesariamente se alinean con lo propuesto.

La reunión culminó con un proyecto de directrices internacionales sobre ecoetiquetado que sería sometido a aprobación del Comité de Pesca de FAO en la siguiente semana.

2.2.- Participación en el 26 Periodo de Sesiones del Comité de Pesca de FAO. Roma, Italia. 7 al 11 de marzo de 2005.

El Director de Asuntos Económicos participó en la discusión de la agenda sobre subsidios pesqueros y ecoetiquetado, en el 26 Período de Sesiones del Comité de Pesca de FAO. En esta reunión se aprobó el informe final sobre las Directrices Internacionales sobre Ecoetiquetado. En las discusiones sobre el tema de ecoetiquetado se plantearon muchas dudas de algunas delegaciones. A fin de intercambiar opiniones sobre las dudas e inquietudes planteadas, se efectuó una reunión de las delegaciones de los países miembros de la CPPS con el Director de Asuntos Económicos y el Secretario General (E).

2.3.- Reunión con funcionarios de la Dirección de Políticas y Planificación del Departamento de Pesca de FAO. 9 de marzo de 2005.

Con ocasión de la participación en la Consulta Técnica sobre Ecoetiquetado y el 26 Período de Sesiones del Comité de Pesca de FAO, el Director de Asuntos Económicos participó junto con el Director de Asuntos Científicos y el Secretario General (E) de la CPPS, en una reunión con los funcionarios de la Dirección de Políticas y Planificación del Departamento de Pesca de FAO, Jean Francois Pulvenis, Ulf Wijkstrom y Ángel Gumy, para analizar la posibilidad de asistencia técnica y la coordinación conjunta de actividades en el área de pesca artesanal, subsidios pesqueros e implementación de planes de acción, entre otras.

2.4.- Participación en el Foro Hacia donde vamos con el Tratado de Libre Comercio. Guayaquil, Ecuador. 30 de marzo de 2005.

En la ciudad de Guayaquil se efectuó un Foro sobre el Tratado de Libre Comercio y sus consecuencias para el Ecuador, el día 30 de marzo de 2005. Considerando que en ésta reunión se efectuaría una presentación sobre las consecuencias para el sector pesquero, participó el Director de Asuntos Económicos de la CPPS.

En esta reunión se conoció la posición del sector pesquero ecuatoriano, en relación a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Colombia, Ecuador y Perú y los Estados Unidos de Norteamérica.

Considerando que en estas negociaciones participan tres de los cuatro países miembros de la CPPS, la Dirección de Asuntos Económicos está preparando un informe sobre los efectos para el sector pesquero en los países de la CPPS de dicho Tratado.

2.5.- Participación en el Seminario sobre Normativas de Calidad de la Unión Europea para el Sector Pesquero. Guayaquil, Ecuador. 22 de abril de 2005.

El Instituto Italiano para el Comercio Exterior y el Departamento para la promoción de intercambios comerciales de la Embajada de Italia invitaron a la CPPS a participar en la coordinación y convocatoria del Seminario Normativas de Calidad de la Unión Europea para el Sector Pesquero, el que contó la participación de un importante grupo del sector pesquero y acuícola ecuatoriano (158 participantes). Este Seminario fue también la ocasión para difundir el rol de la Comisión Permanente del Pacífico Sur mediante una exposición efectuada por el Director de Asuntos Económicos de la CPPS.

2.6.- Informes.

2.6.1.- Informe sobre Ecoetiquetado de Pescado y Productos Pesqueros de la Pesca de Captura Marina.

En relación a las Consultas Técnicas de FAO sobre las Directrices Internacionales para el Ecoetiquetado de Pescado y Productos Pesqueros de la Pesca de Captura Marina, efectuadas en Octubre de 2004 y Marzo de 2005, la Dirección de Asuntos Económicos de la CPPS elaboró un Informe, el cual será presentado en la Primera Sesión de la IV Asamblea y se encuentra disponible en la página WEB www.cpps-int.org.

2.7.- Publicaciones.

2.7.1.- Publicación de los resultados del Primer Taller sobre Subsidios Pesqueros. Valparaíso, Chile. Octubre de 2003.

3.- Actividades en el ámbito de la Dirección de Asuntos Científicos.

3.1.- Curso Regional CPPS/FAO/IMARPE sobre Evaluación de Poblaciones de Peces- FiSAT. Lima, Perú. 27 de septiembre a 1 de octubre de 2004.

Considerando que la evaluación de poblaciones de los recursos pesqueros, constituye la base fundamental para la conservación y el uso sostenible de dichos recursos y que la continua actualización y el mejoramiento de las metodologías de evaluación de las poblaciones de peces, se constituye en una necesidad emergente en los países de la región del Pacífico Sudeste, la Secretaría General de la CPPS organizó este curso con el apoyo técnico de FAO y de IMARPE. El curso regional estuvo a cargo de la Dra. Ana María Caramelo, Oficial de Recursos Pesqueros, Servicio de Recursos Marinos de la FAO y contó con el apoyo del Dr. Renato Guevara, Director Científico del Instituto del Mar del Perú. El Director Científico de la CPPS, fue el coordinador general del curso. El tema principal del curso fue el uso y aplicación del programa para ordenadores "Herramientas para

la Evaluación de Poblaciones de Peces-FiSAT” de la FAO – ICLARM”. (El término FiSAT proviene de las siglas en inglés “Fish Stock Assessment Tools”).

3.2.- Séptimo Crucero Regional Conjunto de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sudeste, realizado en septiembre – octubre de 2004.

En cumplimiento del artículo V del Protocolo sobre el Programa par el Estudio Regional del Fenómeno El Niño en el Pacífico Sudeste ERFEN, la CPPS desde 1998 ha coordinado la ejecución de cruceros regionales de investigación bio-oceanográfica. En 2004 se llevó a cabo el VII Crucero Regional Conjunto de Investigaciones Oceanográficas, lo que permitió conocer las condiciones oceanográficas y meteorológicas en el Pacífico Sudeste de fines de Agosto a inicios de Noviembre del 2004.

3.3.- Seminario sobre el Impacto del Fenómeno del Niño, organizado por la Universidad Nacional Federico Villarreal de Lima. Lima, Perú. 14 de octubre de 2004.

Considerando la importancia regional del programa Estudio Regional del Fenómeno del NIÑO (ERFEN), que se desarrolla en el marco de la CPPS, la Universidad Nacional Federico Villarreal de Lima, invitó al Director de Asuntos Científicos Dr. Ulises Munaylla a dictar una conferencia con el título “Impacto del Fenómeno el Niño en los Recursos Acuícolas y Pesqueros”.

3.4.- XVII Reunión del Comité Científico Regional del Programa ERFEN (Protocolo sobre el Programa para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño en el Pacífico Sudeste). Lima, Perú. 17-19 de noviembre de 2004.

Esta actividad se llevó a cabo en cumplimiento del Programa de Trabajo para el año 2004, aprobado por la Segunda Sesión de la II Asamblea Ordinaria de la CPPS y en conformidad con el Artículo XIII del Protocolo sobre el Programa para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño en el Pacífico Sudeste – ERFEN. Durante la reunión, los representantes de cada país presentaron los informes nacionales informando sobre las condiciones oceanográficas y climáticas a escala nacional y regional así como el estado de los recursos pesqueros en sus respectivos países. Se revisó además el Informe Preliminar del VII Crucero Regional y se elaboraron los informes técnicos de los tres componentes: oceanográfico, meteorológico y biológico pesquero. Se analizó además la información que se envía a través del Boletín de Alerta Climática y se hicieron sugerencias para mejorarlo. En la reunión también se discutió el Plan de Acción Estratégico del Programa ERFEN y se elaboró una nota de prensa para informar al público sobre las condiciones oceanográficas al momento del Crucero.

3.5.- Reunión del Comité Coordinador del Octavo Crucero Regional Oceanográfico en el Pacífico Sudeste. Guayaquil, Ecuador. 21 y 22 de marzo de 2005.

La Secretaría General de la CPPS, convocó a la Reunión del Comité Coordinador del Octavo Crucero Regional Oceanográfico en el Pacífico Sudeste en cumplimiento del Artículo V, inciso a) del Protocolo sobre el Programa para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño en el Pacífico Sudeste – ERFEN, con los objetivos de: revisar el Informe Final del Séptimo Crucero Regional en el Pacífico Sudeste, realizado en septiembre – octubre de 2004 y preparar el Plan de Ejecución del Octavo Crucero Regional Oceanográfico, con base a los planes de Cruceros Nacionales. El Plan elaborado consideró entre otros, los objetivos del crucero, la metodología, el plan observacional, la coordinación, los informes y publicaciones, el intercambio de investigadores, la base de datos y la publicación científica.

3.6.- Producción y divulgación mensual del Boletín de Alerta Climático (BAC).

Con el apoyo del Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador (INOCAR) y con la estrecha coordinación entre las instituciones nacionales que conforman los Comités Nacionales del Programa ERFEN, se ha venido emitiendo mensualmente los Boletines de Alerta Climática (BAC) en sus versiones técnica oficial, así como la versión sencilla. Se han implementado mecanismos para la producción, revisión y difusión mensual de los Boletines de Alerta Climática, de tal forma que se perfeccione el procedimiento para mejorar la calidad y optimizar su entrega. Hasta el mes de abril de 2005 se han producido y difundido 174 Boletines de Alerta Climática, los mismos que se han constituido en uno de los productos más eficaces del seguimiento científico del clima y de gran utilidad para una amplia gama de usuarios dentro de la región y fuera de ella.

3.7.- Participación en el Primer Taller Internacional de Coordinación para el Establecimiento de una Red de Intercambio de Información sobre ENOS en el Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE). Lima, Perú. 26 y 27 de Abril de 2005.

Este taller lo realizó el Instituto del Mar del Perú IMARPE por encargo de la II Reunión del Grupo de Trabajo sobre Educación, Ciencia y Tecnología FOCALAE (Costa Rica, 11-12 de agosto de 2003). En este Taller se sentaron las bases conceptuales, metodológicas y logísticas para el establecimiento de una Red Internacional de Intercambio e Información sobre los distintos aspectos ENOS en los países miembros del FOCALAE a través del cumplimiento de los siguientes objetivos específicos: a) Identificar la información de importancia e interés entre los países del FOCALAE, que debe fluir a través de la red; b) establecer los mecanismos para la construcción, administración y sostenimiento de la red; y c) proponer mecanismos de construcción, administración y mantenimiento de una

bases de datos para la red. A este evento se invitó al Secretario General y al Director de Asuntos Científicos de la CPPS. El Director de Asuntos Científicos de la CPPS presentó una Conferencia Magistral sobre “El Niño y el Desarrollo Sustentable en la Región: Acciones Necesarias para el Bienestar Común.”.

4.- Actividades en el ámbito del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Costero del Pacífico Sudeste. (enero 2004 – abril 2005).

4.1.- Taller de Trabajo sobre Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras y Cuencas Hidrográficas en el Pacífico Sudeste. Lima, Perú. 26-29 de enero de 2004.

Este taller se realizó con la cooperación de la Oficina de Coordinación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente de la Haya, Holanda (UNEP-RS y UNEP-GPA). Los objetivos de este taller fueron: a) Compartir conocimientos sobre la interacción entre las cuencas hidrográficas y las zonas costeras para resaltar los beneficios de un enfoque integrado de manejo; b) Identificar los elementos clave de manejo de acuerdo al enfoque de Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras (ICARM); c) Hacer recomendaciones para casos ICARM e identificar posibles proyectos piloto en la región; d) Proveer información sobre las iniciativas internacionales para la colaboración e intercambio de información acerca del enfoque ICARM; y e) Identificar los mecanismos a través de los cuales el Plan de Acción del Pacífico Sudeste (CPPS) y la Oficina de Coordinación del UNEP-GPA puedan proveer y apoyar el marco legal para la cooperación regional y para el desarrollo de estrategias ICARM. Además de las delegaciones, al Taller asistieron representantes de la Oficina de Coordinación del PNUMA-GPA, UCC-Water e IOC.

En la reunión se estableció que, pese al avance en el conocimiento de los ecosistemas existentes, en los países del Pacífico Sudeste actualmente no existe la coordinación entre el manejo de cuencas y el de zonas costeras. Entre otras cosas, esto se debe a la falta de capacitación de quienes tienen a su cargo el manejo de las zonas costeras y cuencas hidrográficas, insuficientes mecanismos para el intercambio de experiencias y a la falta de recursos económicos. Las recomendaciones del Taller van encaminadas a resolver estas deficiencias y promover la implementación integrada del Manejo Integrado de Zonas Costeras y Manejo Integrado de Recursos Hídricos, como instrumentos de manejo para contribuir al desarrollo sustentable de la región.

Entre las principales recomendaciones del Taller se encuentran las siguientes: reforzamiento del marco legal actual para comprometer el apoyo político, una comprensiva evaluación del impacto ambiental producido aguas arriba por actividades humanas, establecer alianzas estratégicas dentro y fuera de la región y reforzar la visión a largo plazo del manejo integrado de zonas costeras y cuencas hidrográficas.

4.2.- III Reunión de Expertos para Revisar las Actividades el Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos del Pacífico Sudeste. Lima, Perú. 23 - 25 de marzo de 2004.

Esta Reunión se realizó en cumplimiento de la actividad 14/03 del Programa de Trabajo aprobada por la Decisión N°20 de la XI Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción con el patrocinio del PNUMA. Los objetivos de esta reunión fueron: a) Examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos en el Pacífico Sudeste; b) Actualizar conocimientos sobre el estado de los mamíferos marinos y conocer los avances en la aplicación de medidas de conservación en la región; c) Considerar la necesidad de contar en la región con un programa regional de investigación y conservación de la ballena jorobada; d) Establecer las prioridades del programa de actividades del Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos; y e) Examinar mecanismos de cooperación, con los organismos internacionales, tales como el PNUMA, CBI, FAO, UICN, WWF, entre otros. Además de las delegaciones, a la reunión asistió un representante del PNUMA.

Los expertos reconocieron la importancia de estas reuniones como mecanismo de información e integración, resaltando los importantes avances que se han hecho en cuanto a la investigación de la ballena jorobada. Notaron que existen vacíos de conocimiento sobre la mayoría de las especies de mamíferos marinos de la región, que hay una débil implementación del Plan de Acción para los Mamíferos Marinos y que se requieren de mayores esfuerzos en los ámbitos educación ambiental y capacitación. En sus recomendaciones los expertos solicitaron el fortalecimiento de vínculos entre ONG's, sector privado, universidades, comunidades locales y organismos públicos a fin de implementar y ejecutar planes de manejo y conservación de mamíferos marinos, identificar áreas críticas y promover el desarrollo de actividades económicas basadas en su uso sustentable.

4.3.- XII Reunión del Grupo Consultivo del Plan de Acción Para la protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste. Santiago, Chile. 30 de junio - 1 de julio de 2004.

La reunión se convocó conforme a lo establecido en el Capítulo V del Plan de Acción del Pacífico Sudeste y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12 del Convenio de Lima. La reunión tuvo como objetivos principales: a) Analizar el desarrollo del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste, en el año 2003; b)) Adoptar el Programa de Actividades y Presupuesto 2004-2005; c) Examinar los avances de la aplicación del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las

Actividades Realizadas en Tierra, principalmente a través del proyecto GEF de mediano tamaño; d) Examinar el estado actual de cooperación interinstitucional entre la CPPS y el PNUMA, OMI, CBD, Convenio de Basilea, COI, OIEA, y otros organismos Internacionales; e) Examinar los avances del Plan de Acción del Pacífico Sudeste con relación al Programa 21, Capítulo 17 y acordar estrategias para la aplicación regional el Plan de Implementación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible.

En la Reunión, el Coordinador Técnico Regional expuso los avances en la implementación del Programa CONPACSE 2000, la actualización del Plan Regional de Contingencia para el Combate de la Contaminación por Petróleo, el estado actual de la gestión del Memorándum de Cooperación con la OIEA, la suscripción del Memorándum de Cooperación con el Convenio de Basilea, el estado de ejecución el proyecto GIWA (subregiones 64 y 65), el estado de gestión del proyecto GEF de mediano tamaño, los resultados del taller ICARM y la gestión de los proyectos piloto, los resultados de la IV Reunión del grupo Ad-Hoc de Expertos en Áreas Marinas y Costeras Protegidas, los resultados de la Reunión de Expertos sobre el Impacto de la Introducción de Especies Exóticas, los avances del Sistema de Información Ambiental en el Pacífico Sudeste, la situación de la cooperación interinstitucional con diferentes organismos internacionales y presentó el Programa de Trabajo y Presupuesto para el año 2004-2005. Como resultado de la Reunión, el Grupo Consultivo elaboró 16 recomendaciones para ser presentadas a la XII Reunión de la Autoridad General el Plan de Acción.

4.4.- XII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste. Santiago, Chile. 2 de julio de 2004.

En la Reunión de la Autoridad General, el Coordinador Técnico Regional presentó el informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el desarrollo del Plan de Acción del Pacífico Sudeste desde enero de 2003 a junio de 2004. La Autoridad General agradeció el informe presentado y felicitó a la Secretaría Ejecutiva por la labor desarrollada. A continuación, el Presidente de la XII Reunión del Grupo Consultivo del Plan de Acción puso a consideración de la Autoridad General el informe de la XII Reunión del Grupo Consultivo. Una vez examinadas las recomendaciones, la Autoridad General adoptó 15 decisiones.

Durante la Reunión de la Autoridad General también se trataron los temas: implementación regional de los convenios y programas ambientales mundiales (CDB, Basilea, OMI, GPA, Programa 21, Plan de Implementación de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible); el Proceso de Consultas Informales de las Naciones Unidas sobre los Océanos; los Programas de Mares Regionales y sus relaciones de cooperación con el PNUMA; la situación financiera; y asuntos administrativos y de personal.

4.5.- Taller Regional para la Revisión de la Actualización del Plan de Contingencia Regional para el Combate de la Contaminación por Petróleo en el Pacífico Sudeste y Seminario Regional sobre Responsabilidad Civil y Regímenes de Compensación. Guayaquil, Ecuador. 26 - 28 de julio de 2004.

En la XI Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste se aprobó la realización de un trabajo de consultoría con la cooperación de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la actualización del Plan de Contingencia Regional para el Combate de la Contaminación por Petróleo en el Pacífico Sudeste (Actividad 04/03). Por tal motivo se organizó este taller cuyos objetivos específicos fueron: La revisión del documento de consultoría con la actualización del Plan de Contingencia Regional para el Combate de la Contaminación por Petróleo en Casos de Emergencia en el Pacífico Sudeste; y el conocimiento del marco jurídico internacional, regional y nacional, actualizado para el combate de la contaminación marina por hidrocarburos en casos de emergencia. Además de las delegaciones nacionales, al taller asistieron 2 consultores de OMI y representantes de OMI, IPIECA, ITOPF, Clean Caribbean & Americas, RAC/REMPEITC-Caribe, e IOPC Fund.

En el Taller, además de conocer el informe de consultoría sobre la actualización del Plan Regional de Contingencia, se revisó el marco jurídico internacional y el rol de las organizaciones internacionales y de la industria. Los participantes en el Taller reconocieron que algunos países en la región aún no cuentan con un Plan de Contingencia Actualizado y que algunos de ellos no están lo suficientemente equipados. Resaltaron la cooperación internacional en el ámbito de la capacitación y entrenamiento, así como el rol de la CPPS como facilitador y canalizador de esta ayuda. Se encargó a la Secretaría Ejecutiva transmitir el Plan de Contingencia Revisado a los Puntos Focales para que sea aprobado por las Altas Partes Contratantes y se planifique un programa bianual de ejercicios combinados entre los países de la región, así como la gestión de su financiamiento.

4.6.- IV reunión del Grupo Ad-Hoc de Expertos sobre Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste. Guayaquil, Ecuador. 25 - 27 de agosto de 2004.

La presente Reunión se efectuó en cumplimiento a la Decisión N°9 de la VIII Reunión Intergubernamental del Plan de Acción del Pacífico Sudeste y contó con el apoyo financiero del PNUMA. Sus objetivos fueron: a) Conocer el estado actual de las áreas marinas y costeras protegidas del Pacífico Sudeste; b) Actualizar la Red Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste; c) Actualizar las Guías Directrices y Principios para el Establecimiento de

Áreas Costeras y Marinas Protegidas en el Pacífico Sudeste; d) Examinar mecanismos para la implementación regional de iniciativas mundiales sobre áreas marinas protegidas, en el marco del Convenio de Diversidad Biológica; la UICN y otras iniciativas; e) Examinar los mecanismos para la aplicación del Plan de Implementación de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en los aspectos relativos a las áreas protegidas; y f) Fortalecimiento de la cooperación internacional para la implementación del Protocolo para la Conservación y Administración de las Áreas Marinas y Costeras Protegidas en el Pacífico Sudeste. Además de las delegaciones, en la reunión participaron representantes de la Secretaría del Convenio de Diversidad Biológica, FAO y de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).

Durante la reunión se actualizaron la Red de Áreas Protegidas y las Guías Directrices y Principios para el Establecimiento de Áreas Costeras y Marinas Protegidas en el Pacífico Sudeste. Los especialistas de la región, entre otras cosas, reconocieron una falta de definición en las políticas nacionales con respecto a las áreas marinas y costeras protegidas, superposición de competencias, falta de recursos para investigación y educación ambiental, así como falta de información y difusión. Instaron a los países de la región a asumir su responsabilidad respecto a las áreas marinas y costeras protegidas y a definir una política ambiental definida en torno al tema, promover la creación de nuevas áreas protegidas, desarrollar estrategias de cooperación internacional, propiciar la interconexión de corredores biológicos, crear zonas de amortiguamiento, entre otras.

4.7.- Reunión Preparatoria de la VI Reunión de Convenios y Planes de Acción de Mares Regionales. Santiago, Chile. 25 - 26 de noviembre de 2004.

Esta Reunión se efectuó en respuesta a la convocatoria que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA a la VI Reunión de Convenios y Planes de Acción de Mares Regionales que se llevó a cabo en Estambul, Turquía, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2004. La reunión tuvo como objetivos preparar la posición concertada de la región del Pacífico Sudeste para la VI Reunión de Convenios y Planes de Acción de Mares Regionales y revisar el desarrollo del Plan de Acción del Pacífico Sudeste con relación a las "Direcciones Estratégicas de Mares Regionales para el 2004 - 2007".

El Coordinador Técnico Regional, presentó el Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el desarrollo del Plan de Acción con relación a las orientaciones estratégicas para mares regionales. En la Reunión también se revisó la Decisión 22/2-III-A del 22 Período de Sesiones del Consejo de Administración del PNUMA (2003) y el documento PNUMA "Directrices Estratégicas del Programa de Mares Regionales para el Período 2004-2007". Una vez examinados los temas antes mencionados, la Reunión formuló los lineamientos correspondientes.

4.8.- Reunión sobre Desarrollo e Implementación del Programa de Acción Nacional para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste. Guayaquil, Ecuador. 5 - 7 de abril de 2005.

La Reunión se realizó teniendo en consideración el Memorando de Cooperación suscrito entre la CPPS y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) de septiembre de 2004; el Protocolo para la Protección del Pacífico Sudeste contra la Contaminación Proveniente de Fuentes Terrestres en los países del Pacífico Sudeste; y de las recomendaciones del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las Actividades Realizadas en Tierra (PAM). Los objetivos de la reunión fueron conocer el estado actual de implementación del Protocolo en los países del Pacífico Sudeste, promover el desarrollo de Planes de Acción Nacionales y revisar el estado del proyecto GEF de mediano tamaño "Prevención, Reducción y Control de la Contaminación Marina en los Grandes Ecosistemas de la Corriente de Humboldt y del Pacífico Ecuatorial Oriental".

4.9.- Participación en Reuniones Internacionales.

4.9.1.- Participación en Conference of the Parties (COPs)/Governing Bodies of the Regional Seas Convention and Action Plans (RSCAPs). Estambul, Turquía. 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2004.

El Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) invitó a la CPPS a la 6ta Reunión Global de Mares Regionales que se celebró en Estambul, Turquía entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre de 2004.

Durante esta reunión los participantes intercambiaron experiencias de sus respectivas regiones sobre las Direcciones Estratégicas del Programa de Mares Regionales e identificaron las maneras más apropiadas en las cuales los COPs y los Organismos de Gobierno pueden contribuir a la implementación de las mejores prácticas a fin de promover el desarrollo sustentable. Además, los coordinadores y representantes de RSCAPs acordaron establecer las Direcciones Estratégicas de Mares Regionales para el período 2004-2007, las cuales se enfocan hacia el cumplimiento de las metas a largo plazo elaboradas en la Declaración del Milenio, el Plan de Implementación de la Cumbre de Johannesburgo, y la evolución de los aspectos y desafíos identificados en la Decisión 22/2 del Consejo de Gobierno del PNUMA.

En esta reunión el Coordinador Regional del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, Dr. Ulises Munaylla dio a conocer los resultados de la reunión Preparatoria de la VI Reunión de Convenios y Planes de Acción de Mares Regionales efectuada en Santiago, Chile, los días 25 y 26 de noviembre de 2004.

4.9.2.- Participación en la Décima Sesión de la Conferencia de Estados Partes de la Convención de Cambio Climático. Buenos Aires, Argentina. 6 al 17 de diciembre de 2004.

La CPPS fue invitada a participar como organismo observador en la Décima Sesión de la Conferencia de Estados Partes de la Convención de Cambio Climático efectuada en Buenos Aires, Argentina desde el 6 al 17 de diciembre de 2004. En representación de la CPPS participó el Dr. Ulises Munaylla, Coordinador (E) Regional del Plan de Acción del Pacífico Sudeste.

4.9.3.- Preparación, Respuesta y Cooperación ante Derrames de Hidrocarburos, Taller de Regionalización en América Central. Balboa, Panamá, 13 – 14 Abril 2005.

Los países de Centro América han iniciado un proceso para contar con planes nacionales de contingencia y un plan regional de contingencia para el control de derrames de petróleo en casos de accidentes. La invitación que se hizo a la CPPS para dictar una conferencia sobre las experiencias del Plan de Acción del Pacífico Sudeste en la ejecución de un plan de contingencia regional para el control de derrame de petróleo en casos de accidentes en el Pacífico Sudeste, que se estableció y se actualizó en una reunión de expertos técnicos en octubre del 2004, en aplicación del Acuerdo sobre la Cooperación Regional para el combate contra la Contaminación en el Pacífico Sudeste por Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas en Casos de Emergencias (1981) y Su Protocolo Complementario (1983). En representación de la CPPS participó el Dr. Ulises Munaylla en su calidad de Coordinador Regional (E) del Plan de Acción del Pacífico Sudeste.

5.- Cuestiones administrativas y estado financiero de la CPPS

5.1.- Sede de la Organización.

La Sede de nuestra Organización sigue siendo de gran preocupación para la Secretaría General por cuanto aún no se le ha dado una solución definitiva. Se nos ha manifestado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador que los problemas jurídicos que han impedido concretar el ofrecimiento de una amplia oficina en un moderno edificio en la ciudad de Guayaquil (piso 9 del Edificio de las Cámaras), no se han solucionado. Esta situación afecta gravemente el normal funcionamiento de la CPPS, por cuanto la Secretaría General debe destinar aproximadamente US 36.000.- dólares anuales de su presupuesto para el pago de arriendo. A lo anterior se suma la inestabilidad que implica no contar con un lugar propio y permanente de funcionamiento. Las oficinas en que actualmente funciona la CPPS están a la venta, lo que implica que en cualquier momento se puede poner fin al contrato de arriendo.

Dado el transcurso del tiempo sin que se haya dado solución al tema de la Sede, el Secretario General decidió trasladar el archivo y biblioteca de la CPPS, que se encontraban en una bodega en la ciudad de Quito, a las oficinas arrendadas en la ciudad de Guayaquil.

La Secretaría General reitera muy respetuosamente, el llamado a la pronta entrega de la sede definitiva de la CPPS, por cuanto las actuales condiciones limitan en gran medida el normal funcionamiento de nuestra Organización.

5.2.- Estado financiero de la CPPS.

5.2.1.- Estado de pago de cuotas.

La Secretaría General debe reiterar una vez más el llamado a los países miembros a efectuar el oportuno pago de sus respectivas cuotas a la CPPS, dentro del primer trimestre de cada año.

En el presente período podemos destacar que el pago de cuotas atrasadas de uno de los países miembros ha permitido regularizar en gran parte la gravísima situación financiera de nuestra organización. Sin embargo, lo adeudado a la CPPS por concepto de cuotas atrasadas al año 2004 aún asciende a US 308.648. A lo anterior se deben sumar US 499.315.- por concepto de cuotas por pagar del año 2005.

Reiteramos que la incertidumbre en cuanto a la disponibilidad de fondos impide planificar y desarrollar normalmente las actividades programadas.

El estado de Cuotas a la fecha se puede apreciar en el informe preparado por la Contadora de nuestra institución (Documento SG/CPPS/AO/1.IV/07).

5.2.2.- Informe sobre estado financiero de la CPPS.

El informe sobre el estado financiero de la CPPS se encuentra actualizado hasta el 31 de marzo de 2005 y se adjunta como Documento SG/CPPS/AO/1.IV/07.

Gonzalo Pereira Puchy
Subsecretario
Secretario General (E) CPPS
Guayaquil, Ecuador, 30 de abril de 2004.